



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

VI Encuentro Nacional de Construcción Conjunta



Mesas de trabajo

Observaciones

Recomendaciones

conclusiones



 Superintendencia
de Sociedades

¡Colombia país de
Empresas

innovadoras, productivas y
sostenibles!

SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

1. ¿La decisión de ser sostenible como empresa es una obligación regulatoria o una decisión estratégica?

Debería ser una decisión estratégica con el fin de cumplir con las necesidades del mercado, y con el paso del tiempo, volverse obligatoria.

Es una decisión estratégica, por la oportunidad que genera mejorar la reputación, la rentabilidad, y el posicionamiento en el mercado.

Es una decisión estratégica por que permite a las sociedades ser reconocidas por su compromiso ambiental y social.

2. ¿Considera usted que es costoso invertir para ser sostenible?

De manera general es costoso, pero si se piensa en el largo plazo traerá grandes beneficios económicos.

Es costoso dependiendo del tamaño de la sociedad y el sector en el que opere.

SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

3. ¿Cuáles pueden ser los beneficios de invertir en sostenibilidad? (Corto y Largo plazo)

Invertir en Sostenibilidad trae en el corto y largo plazo beneficios como:

- Mayor productividad
- Mejoras en la rentabilidad – Beneficios Tributarios
- Reconocimiento de marca
- Competitividad
- Generación de Valor

4. ¿Cómo se podría trabajar conjuntamente con las entidades del gobierno para fortalecer la sostenibilidad en las empresas?

Los Entes Gubernamentales, pueden apoyar a las sociedades brindando incentivos, en esta caso beneficios tributarios, capacitaciones y el establecimiento de normatividad.

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE VALIDACIÓN Y SUPERVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y COMBINADOS

En su consideración, cuáles pueden ser las razones, por las que se sigue presentando confusión a la hora de establecer si se debe preparar y presentar un estado financiero consolidado o combinado:

Qué acciones deben emprenderse para dar claridad a estos conceptos:

- Esto se presenta por desconocimiento de la norma, falta de capacitación por parte de las Entidades de supervisión y de la academia.
- El grupo contable debe estar capacitado y tener claridad para presentar la información financiera para no generar esta confusión.
- Por la complejidad de las estructuras de los grupos empresariales y los manejos de las inversiones. Desconexión entre el propósito empresarial y el manejo financiero de las compañías. Temor a la carga impositiva.

Los estados financieros consolidados, certificados y dictaminados, son de propósito general sujetos a consideración del Máximo Órgano Social.

Qué opina en relación con la publicación de esta información a través de la página de la Superintendencia de Sociedades (Utilidad, ventajas, desventajas):

- **Ventajas:** Su publicación podría brindar confianza, transparencia, conocer la información del sector para efectos comerciales y contractuales.

Eliminan barreras al acceso a la información. Comparación y medición con otras empresas del sector.

- **Desventajas:** Puede presentarse riesgo de pérdida de información, innovación, estrategia y seguridad. Revelación de información a la competencia.

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE VALIDACIÓN Y SUPERVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y COMBINADOS

En ejercicio de las facultades de Supersociedades cómo considera usted que debería orientarse la supervisión de esta información (Correctiva, pedagógica, preventiva):

-La mayoría de los asistentes al evento concluyen que la supervisión por parte de la Superintendencia respecto de los estados financieros consolidados y combinados debe ser preventiva y pedagógica.

PREVENCIÓN DE RIESGOS DE LA/FT/FPADM Y CORRUPCIÓN

1. ¿Considera Ud. que sería beneficioso para la empresa integrar en un solo programa la prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo, financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM), soborno transnacional y corrupción? Enumere las ventajas.

La mayoría de las mesas concluye que la adopción de los sistemas de manera integral resulta ser beneficioso pues se simplifican los procesos (informes), hay menos operatividad y se integra el análisis de los riesgos.

Coherencia, mirada global de los procesos, mejor control y mayor eficiencia lo que conlleva a la celeridad de los procesos.

Optimización de recursos, documentos de aprobación por parte del máximo órgano social en una sola sesión.

Única, matriz, manual y designaciones

2. ¿Qué elementos destacaría Ud. de un sistema integrado de prevención de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM), soborno transnacional y corrupción?

Procedimientos de debida diligencia, matriz de riesgos, informe 75

Gestión integral de riesgos, simplicidad en el reporte de la información, segmentación para generar alertas tempranas, herramientas tecnológicas con inteligencia artificial, optimización de tiempo en las capacitaciones

Ahorro en costos de Oficial de Cumplimiento
Independencia del oficial de cumplimiento en la toma de decisiones

PREVENCIÓN DE RIESGOS DE LA/FT/FPADM Y CORRUPCIÓN

3. ¿Qué diferencias entre el SAGRILAFT y el PTEE es importante tener en cuenta al momento de integrar los dos programas en un solo sistema integrado?

Riesgos, causas, consecuencias

Capacitaciones en ambos sistemas de cumplimiento

Procedimientos de debida diligencia

Información de las operaciones, conocer los países donde operan, alertas en triangulación de pagos

Diferenciación de los delitos y los riesgos segmentados en cada sistema

Requisitos específicos de cada normatividad

Reportes y entidades a la que se notifican las anomalías

¿QUÉ TEMAS CONSIDERA TRATAR PARA EL VII ENCUENTRO NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN CONJUNTA?

Readquisición de acciones

Régimen aplicable a las cámaras de comercio bajo ha supervisión de la Superintendencia de sociedades

Cambio en Metodología de la figura del Revisor fiscal y contador

Unificación de información para los entes gubernamentales

Gobierno Corporativo

Lineamientos OCDE

Profundizar en los temas de estados financieros consolidados y combinados

Sostenibilidad como eje fundamental de la continuidad de negocio

Transacciones de criptomonedas y trade.

Integración normativa aplicada a la industria

Profundización y control de cambios normativos

Finanzas climáticas

Conocimiento en los mecanismos de control

REALIDAD
+
TRANSPARENCIA
=
CONFIANZA

¡Colombia país de
Empresas
innovadoras, productivas y
sostenibles!

Línea de atención al usuario: 01-8000- 114319

PBX: +57(601)- 220 1000

www.supersociedades.gov.co

webmaster@supersociedades.gov.co

Avenida El Dorado No. 51 - 80/ Bogotá - Colombia